

APENDICE II

37.- 1908. Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Provincia de Navarra. Memoria.

Archivo Administrativo del Gobierno de Navarra. Caja 29325

JUNTA DE VENTAS DE NAVARRA.

CIRCULAR.

Cumpliendo lo acordado en sesión celebrada en 11 de Junio último por la Junta de Ventas de mi presidencia, que aprobó en los días 29 de Mayo de 1907 y 15 de Diciembre de 1908 el Catálogo de montes que radican en esta provincia y que han sido exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública en la forma propuesta por los Srs. Ingenieros de Montes designados por el Estado y la Diputación de Navarra, se publica á continuación la relación mencionada, á fin de que los pueblos y particulares que no estén conformes con el nombre, pertenencia, afrontaciones, especie ó cabida que se haya asignado, puedan presentar las reclamaciones que crean pertinentes, acompañadas de los títulos y documentos que les sirvan de fundamento, ante esta Junta de Ventas de Navarra y en el plazo de seis meses á partir de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se recomienda á los interesados el conocimiento de la legislación vigente pertinente al caso, en especial el Real Decreto de 30 de Mayo de 1899 y demás disposiciones con él concordantes; y para que se penetren de la importancia que este asunto encierra se recuerda que la inclusión de un terreno en el Catálogo definitivo, si bien no prejuzga ninguna cuestión de propiedad, acredita la posesión á favor de la entidad á quien aquel asigna su pertenencia.

Pamplona 21 de Julio de 1909.



Junta de Ventas de Navarra.

AÑO DE LA INCOACIÓN

Expediente núm. de

Comisión clasificadora de Montes públicos.

PARTIDO JUDICIAL

PUEBLO

PROCEDENCIA

Expediente que contiene la comunicacion de la Comision clasificadora de Montes publicos notificando su constitucion.

de Navarra.

COMISION CLASIFICADORA
DE
MONTES PÚBLICOS
DE
NAVARRA



Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Junta que en cumplimiento del acuerdo de la Excm. Diputación de Navarra de fecha 11 de Diciembre próximo pasado, ha quedado constituida la Comisión clasificadora de Montes públicos de esta provincia en el día de hoy, estando compuesta de los Vocales D. Tomás de Villanueva, Ingeniero Director de Montes de Navarra; D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero Agrónomo, Director del Servicio de Agricultura de esta provincia; D. Severiano Blanco, Visitador provincial de ganadería y cañadas; D. Pablo Echeverría, perito agrícola de la Sección de Catastro; y D. Julio Garro, perito agrícola de la Dirección de Montes de esta provincia, habiendo sido comisionado el que suscribe de comunicarlo á esa Junta.

Y lo comunica á V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V.S. muchos años. Pamplona 10 de Enero de 1908.

El Vocal Delegado.

Severiano Blanco

Marzo 14/908

Intervador de la Junta

MEMORIA .

Se halla situada la provincia de Navarra al N.de España limitada por los paralelos 41° 56' y 43° 18' 35'' latitud N.y los 1° 11' 33'' y 2° 56' 57'' longitud E.de Madrid. Confina al N.con Francia y la provincia de Guipúzcoa; al E.con las provincias de Huesca y Zaragoza; al S.con esta última y la de Logroño; y al O.con esta última y las de Alava y Guipúzcoa. Su extensión superficial es de 1.050.600 hectáreas y su población 310.355 de habitantes, que arroja una densidad de 29 habitantes por kilómetro cuadrado. Está dividida en cinco partidos judiciales: Aoiz al N.E.: Estella al S.O.: Pamplona al N.O. y Tafalla y Tudela al S.E.; cuya población, superficie y destino de esta con relación á los distintos cultivos, son como indica el siguiente cuadro.

Partidos judiciales	Extensión							Población	
	Total Hectáreas	Cultivos		Boscos		Montes		Total	Habitantes por H ^a
		Hectáreas	Habitantes por 100	Hectáreas	Habitantes por 100	Hectáreas	Habitantes por 100		
Aoiz	298.365	52.829	17	134.619	45	107.350	35	49.366	16
Estella	220.748	71.369	32	100.573	45	46.051	20	65.131	29
Pamplona	240.000	50.446	21	72.552	30	115.256	48	108.327	45
Tafalla	139.380	46.415	33	84.426	60	5.861	4	39.304	28
Tudela	152.107	55.951	36	90.888	59	2.333	1	48.227	31
Totales	1.050.600	277.010	26	483.058	45	276.851	26	310.355	29

El suelo de esta provincia, enclavada en la cordillera de los Pirineos, es sumamente accidentado, si bien, no lo es tanto como el de las provincias por donde continúa aquella cordillera. Para formar una idea de los innumerables accidentes que constituyen su orografía, distinguiremos: la masa principal de montañas que sigue la dirección E.O. de la cordillera; y los macizos ó estribaciones que se desprenden de ella por su parte septentrional y meridional. El eje principal de la cordillera, que naciendo en el cabo de Cervera, en Cataluña, se dirige por el N. de las provincias de Gerona, Lérida y Huesca, entra en la de Navarra, por el N.E. del partido judicial de Aoiz, formando la montaña de Anié y la Tabla de los Tres Reyes de 2.504 y 2.280 metros de altitud, sigue sensiblemente la dirección de E., S.E. á O., N. y O. por los Picos de Arlas (2.062) de Ochogorri, de Ori (2.016), altos de Erroizate (1346 de Urculu, de Bertantea, de Changoa, de Altobiscar, de Ibañeta, de Lindux, entra en el partido judicial de Pamplona, por el monte Quinto Real y siguiendo la dirección de E. á O. forma los altos y collados de Urtiaga, Lohiluz, Oyalegui, Araun, Artesiaga, Ciola, Sayoa, Velate, Odolaga, Ladeaga, Zazpiturrieta ó Loyauendi, Eradi, Gorostola, Otxola, Ariz y Gorriti, donde realmente termina la cordillera pirenaica para continuar con la denominación de cántábrica, desviándose hacia el S.O. por los altos de Azpiroz y Aralar, é internarse en la provincia de Alava.

De esta masa de montañas que constituye la divisoria principal entre los mares Cantábrico y Mediterráneo, y aproximadamente en su principio la frontera entre España y Francia, se desprenden tanto por su parte meridional como por la septentrional estribaciones de importancia. Partiendo del O. aparece la primera la que nace en el Pico de Anié y sigue la dirección N.E. á S.O. separando los valles del Roncal y de Ansó provincia de Huesca; internándose en esta última provincia. Aproximadamente paralela á esta estribación, sigue la que forman los montes Lacuaga, divisoria entre los rios Ezca

y Salazar que continúan hacia el S.O. formando las sierras de Navascués y de Leire. Del pico de Ori parte hacia el E. la montaña de Abodi, en la que está situado el monte Irati y de la que puede considerarse como ramificación la Sierra de Areta, que termina en el alto pico de Araxamendi. Otro estribo de importancia es el que naciendo en el Pico de Lindux con el nombre de Sierra de Labia, y en dirección N.S. forma la divisoria entre los ríos Erro y Urrobi; y otro el que nace en el monte Adi, y corriendo paralelamente al anterior separa los ríos Erro y Arga, viniendo á morir en el monte Izaga (1.451 metros), al S.E. del partido de Aoiz. Estas cinco ramificaciones se encuentran dentro de este último partido. En el de Pamplona y también por la parte meridional del eje principal de la cordillera, podemos señalar tres estribaciones de importancia: la primera nace en Saioa, desciende hacia el S. hasta las inmediaciones de Huarte, separando los ríos Arga y Ulzama: la segunda nace entre los puertos de Zazpiturrieta y Gorostola, pasa por Oroquieta, Arrialain, monte Elegui y San Cristóbal, y forma la divisoria entre el Ulzama y el Araquil; y la tercera de menos importancia que las otras dos parte de la Sierra de Aralar, comprende los montes de San Miguel y Oderiz y forma la divisoria entre Larraun y el Araquil.

También por la parte septentrional de la cordillera pirenaica se extienden estribaciones, pero únicamente nos ocuparemos de las situadas en la provincia de Navarra, donde encontramos dos de alguna consideración. La primera nace en Lohiluz, sigue hacia el N. por Harluch, Auza, Izpegui y Bustancelay separando el valle de Alduides del de Baztan, se desvia hacia el O. en Ernalegui, Gorramendi, Elorrichuricocascoa, Otsondo y Alcorrunz, formando la divisoria entre el río Baztanzubi y los de Nive y Nivelles, vuelve á desviarse hacia el N.O. en Atchuria y la Rhune y morir en la punta de Santa Ana, separando el Bidasoa de la Nivelle. La segunda nace en el alto de Bidate, sigue por Zubieta, Loyzate, Bota, Biandi, Haya y Jaizquibel y termina en el cabo de Iguer, llevando la dirección N.E. en su principio y fin, y la N.O. en la intermedia, y formando la divisoria entre el Urumea y el Bidasoa.

Las cadenas de montañas hasta ahora descritas son las que más directamente se derivan de la cordillera principal, de la que constituyen ramificaciones, más ó menos normales á ella que pudiéramos llamar de primer orden.

Sensiblemente paralela al eje de la cordillera principal ya descrita, divisoria entre los mares Cantábrico y Mediterráneo, y relacionada con esta por las estribaciones dichas, atraviesa toda la provincia hacia su parte central una segunda línea de montañas, que de Occidente á Oriente reciben los nombres de Sierra de Leire (citada como ramificación naciente entre los pibos de Ori y Anié); Sierra de Alaiz (al S. del partido de Aoiz, en su mayor longitud); altos de Leciaga, (al S. del de Pamplona;) monte Esquinza, monte Jurra, Monjardin y Sierra de Codes (parte central del de Estella), continuándose ya en la provincia de Alava, por la llamada Cordillera de Cantabria. De esta segunda cadena de montañas, se desprenden como de la divisoria principal, estribaciones por su parte septentrional descritas en su mayor parte, como ramificaciones de esta como son la del Perdon, que se continúa desviándose hacia el O. en las de Andia y Urbasa (partido de Estella) y por su parte meridional, como es la montaña de Orba, que se desvia hacia el E., formando la sierra de San Pedro.

Resumiendo, para no hacer interminable esta descripción, la orografía de esta provincia, se reduce en su esqueleto, á las dos líneas de montañas que corren paralelamente de O. á E., á las estribaciones que normales á ellas las reúnen, y á las que la primera desprende por su parte septentrional y la segunda por la meridional.

Descrita la complicada orografía de esta provincia, compréndese que la hidrografía tiene también que serlo. A excepción de los términos municipales de Baztan, Bertizara-rana, Goizueta, Arano y Araiz, que envían sus aguas al Cantábrico, todo el resto de la provincia pertenece á la cuenca hidrológica del Ebro. Los ríos que desembocan en el Cantábrico son el Arages, Leizarán, Urumea, Bidasoa, Ugarana, Urriza-

PARTIDO
DE
PAMPLONA.

PARTIDO

DE

ESTELLA.

En el partido de Estella los rios que por su importancia merecen citarse son el Linares y el Odrón, el Ega con sus afluentes, Urederra, Iranzu, el de la Solana y el Salado.

Nace el arroyo Linares, en la parte occidental de la sierra de Codes, y después de regar el valle de Aguilar y pueblo de Torres, se une en Lazagurria, con el Odrón, procedente de la parte oriental de aquella sierra, que riega el valle de la Berrueza y pueblo de Los-Arcos. Juntos ambos rios descienden atravesando la villa de Mendavia, recogen las aguas del arroyo Cogulho, nacido en las extrabaciones del monte Larrá y desembocan en el Ebro.

El rio Ega tiene su origen en la provincia de Alava, entra en Navarra por el O. del partido de Estella, sale y vuelve á entrar bañando á Ancín, Murieta y Arbeiza, recibe en las proximidades de Estella, las aguas del Urederra, procedente de la Améscoa baja, unido al Viarra, que baña á Larraona, Aranarache, San Martín y Barindano, atraviesa la ciudad de Estella, recoge las aguas de rio Iranzu, procedente del valle de Yerri, sigue en la dirección de un meridiano, y después de recibir las aguas del rio de la Solana, baña á Lerín, Carcar, Andosilla y San Adrián, en cuyas inmediaciones desagua en el Ebro.

También el rio Salado corre por el partido de Estella, pero de él nos hemos ocupado como afluente del Arga.

PARTIDO

DE

TUDELA.

El partido de Tudela es atravesado de N.O. á S.E. por el rio Ebro, que en su trayecto recoge las aguas de muchos arroyos y rios, de los que solamente citaremos y describiremos, por su importancia el Alhama, el Queiles y el de las Limas. El límite septentrional de este partido lo forma el Aragón, en el cual desagua el barranco de las Bardenas.

El Alhama tiene su origen en la provincia de Logroño, entra en Navarra por Fitero, pasa por Cintruénigo y Corella y desagua en el Ebro, fuera de Navarra.

El Queiles que entra de la provincia de Zaragoza, ba

ña á Cascante, Urzante, Murchante y Tudela, donde desemboca.

Y finalmente el de las Limas, nace en las Bardenas, que las cruza de N.E. á S.O. y desagua en las proximidades de Tudela.

Aunque es muy generalmente admitida la división de esta provincia en dos zonas, llamadas Montaña y Ribera, atendiendo á las escabrosidades de aquella y llanuras de esta, á la desigual repartición del calor y de las lluvias, á la diversidad de producciones y hasta de las costumbres y caracteres de sus habitantes, desde el punto de vista climatológico debemos distinguir tres regiones, septentrional, central y meridional, puesto que sus caracteres diferenciales están bien definidos. La septentrional está limitada al S. por los altos de la cordillera pirenaica, y comprende las cuencas hidrográficas del Arages, Urumea, Bidasoa y Ugarana; la central es la comprendida entre las dos líneas de montañas descritas al tratar de la orografía de la provincia, que siguen aproximadamente la dirección E. O. y la última la parte meridional de la provincia.

La primera participa de los caracteres de un clima marítimo: la media anual de agua de lluvia precipitada es, sin duda alguna, incomparablemente mayor que en el resto de la provincia así como el número de días completamente cubiertos, dando como resultante una región templada, húmeda y sombría. No existe en ella ninguna estación meteorológica de donde podamos tomar datos de observaciones, para compararlos con los de las otras dos regiones. La única estación meteorológica que existe en la zona central es la del Instituto de Pamplona, de donde transcribimos las siguientes observaciones, resumen de un periodo de ocho años.

Presión media	722,6
Id. máxima	742,0
Id. mínima	698,6
Temperatura media entre las máximas	16°8
Id. id. entre las mínimas	6°8
Id. id. anual	11°7
Humedad relativa media	69

Evaporación media 4,6
Dirección dominante del viento N.O.
Velocidad media del viento en kilómetros 209 .

Se observan por término medio al año: 116 días de calma, 190 de brisa, 46 de viento y 2 de viento fuerte: 214 días cubiertos, 74 nublados y 76 despejados: 102 días de lluvia, 21 de nieblas, 22 de escarcha, 41 de rocío, 12 de nieve, 4 de granizo y 20 de tempestad.

Estos datos, constituyen la característica de un clima húmedo, de invierno riguroso y verano templado.

En la zona meridional existe la estación meteorológica de Tafalla, de la que tomamos los siguientes datos.

Altura sobre el nivel del mar 421,7 mts.
Temperatura máxima al sol 44°7
Id. Id. á la sombra 37°2
Id. mínima del aire -16°6
Presión media 725ml
Dirección dominante del viento N.
Altura de la lluvia media anual 390m.m.
Humedad relativa media 70

Se observan, por término medio al año, 101 días despejados y 264 nublados: 146 de calma, 97 de brisa, 83 de viento y 39 de viento fuerte: 74 días de lluvia, 44 de nevizna, 14 de niebla, 54 de rocío, 40 de escarcha, 10 de nieve 2 de granizo y 20 de tempestad.

Citamos estos datos, por ser los únicos de que podemos disponer en esa zona, pero no como característicos de ella, en que por lo general, escasean las lluvias, el invierno es riguroso, el verano ardiente, el cielo, en general despejado; en una palabra, su clima es continental y extremo.

Las vías de transporte de productos forestales se reducen á los caminos carretiles y sendas que cruzan los montes, á la red de carreteras provinciales, á la línea férrea de vía ancha que corre por el S. del partido de Pam-

plona y atraviesa los de Tafalla y Tudela de N. á S., y á las dos de via estrecha entre Tudella y Tarazona y de Castejón á Olvega. En breve serán aumentadas estas vias de transporte con un ferrocarril eléctrico, que se construye para la explotación del monte Irati, y que partiendo de la Capital cruzará los términos de Huarte, Egüés, Lizoain, Lónguida, Aoiz, Urraul bajo, Lumbier y Sangüesa. El transporte fluvial también es utilizado en el partido de Aoiz, principalmente valiéndose de los rios Irati, Ezca y Aragón.

PARTIDO La red de carreteras provinciales dentro del partido

DE Pamplona comprende las siguientes líneas.

PAMPLONA. De Pamplona á Francia, por Baztán, que atraviesa los valles y términos de Villava, Ezcabarte, Olaibar, Ostiz, Anué, Lanz, Ulzama, Baztan, Maya y Urdax.

De Pamplona á Francia por el Bidasoa, que se separa de la anterior en Mugaire, y con sus ramales comunica los términos y valles de Bertizarana, Santesteban, Donamaria, Elgorriaga, Ituren, Zubieta, Sumbilla y las cinco vilas.

De Pamplona á Guipúzcoa por Lecumberri que, con sus ramales, comunica los términos, valles y Cendeas de Anzoain, Iza, Gulina, Araquil, Imoz, Larraun, Betelu, Araiz, Leiza, Goizue- ta y Arano.

De Pamplona á Alava, que se separa de la anterior en Irurzun, y con sus ramales atraviesa los valles y términos de Araquil, Borúnda y Ergoyena.

De Pamplona á Ulzama que pasa por los términos de Ansoain, Juslapeña, Atéz, Odieta, Ulzama y Basaburua y se une á la anterior en Irurzun.

De Irurzun á Astrain que pasa por la Cendea de Iza, valle de Olló, Olza y Cizur.

De Pamplona á Puente la Reina por Echauri que pasa por los términos de Olza, Echauri, Belascoain y Puente la Reina.

De Pamplona á Belascoain que pasa por los términos de Cizur, Arraiza y Belascoain.

De Pamplona á Puente la Reina por el Perdon que pasa

de roble, equivalentes á 1.520 hectáreas: 5 de encina equivalentes 1.310 hectáreas; 4 de pino equivalentes á 800 hectáreas; 3 de especies mezcladas con 1.127 hectáreas; 3 de roble y pastos con 574 y 1 de pastos con 10.284. En total 29 montes con 15.595 hectáreas.

El roble que es la especie principal en este partido se encuentra en Unzué, Distritos de Oloriz y Leoz, Barasoain, Garinoain y Aratajona, ocupando la zona N.E. del partido.

La encina, la hallamos en los términos de Olite, Oloriz y Tafalla, ocupando el centro del partido.

El pino, en los de Ujué, Caparroso, Santacara, y Murillo el Fruto al E. y S. del partido.

En el partido de Tudela, no existen montes, que, á juicio de la Comisión clasificadora, reúnan caracteres de utilidad pública.

Del resumen general inserto al fin de esta Memoria, resulta que se proponen para la declaración de utilidad pública: 195 montes de haya con una superficie de 152.223 hectáreas, de los cuales 6 equivalentes á 25.153 hectáreas pertenecen al Estado: 213 equivalentes á 61.206 hectáreas de roble: 83 de encina, con una superficie de 19.325 hectáreas: 38 de pino con una de 9.918 hectáreas: 101 equivalentes á 68.973 de otras especies y de especies mezcladas, de los cuales uno pertenece al Estado: y 51 con una superficie de 34.511 hectáreas, (entre ellos uno del Estado con una de 4.710) de pastos.

El total general de los montes propuestos para ser declarados de utilidad pública es de seiscientos ochenta y uno y su extensión trescientas cuarenta y seis mil ciento cincuenta y seis hectáreas, ó sea, el 45,53 p% de toda la superficie de la provincia destinada á montes y pastos.

Pamplona 7 de Septiembre de 1908.

Los Ingenieros de Montes,

José María Gortázar *Tomás de Villanueva*

